

Expediente: 4794/16

Carátula: PORVEN RAMONA EDITH C/ MONTEROS VILLAGRAN LUIS FABIAN S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PORVEN, RAMONA EDITH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4794/16



H101011683498

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: PORVEN RAMONA EDITH c/ MONTEROS VILLAGRAN LUIS FABIAN s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 4794/16

San Miguel de Tucumán, 04 de marzo de 2024.

I) Téngase presente lo informado por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación . II) Atento al estado de autos, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 04/03/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.